

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DÍA, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (Vista a folios 193 a 198 del C. Ppal.), presentado por la Doctora DIANA ZORAIDA ACOSTA LANCHEROS, actuando como apoderada judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2016-00291-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACIÓN:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO:	DEISY PATRICIA JULIO

A partir del 27 de septiembre de 2023 y por el término de TRES (3) DÍAS queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Acretario

Los Patios (N. de S.), 26 de septiembre de 2023.

Avenida 36 N° 0-28 Palacio de Justicia, Segundo Piso Oficina 2, Los Patios – N. de S. Correo electrónico: j01cmunicipallospat@cendoj.ramajudicial.gov.co